

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 10/044-EN, para la “**Adjudicación y contratación de cesión de espacios para la explotación publicitaria del exterior de los autobuses de la E.M.T.**”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT)
Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Comunicación y Cliente.
Número de expediente: 10/044-EN.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Cesión al adjudicatario de espacios en el exterior de los autobuses de la flota de E.M.T. para destinarlos a su explotación publicitaria.
División por lotes y número: No procede.
Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Instalaciones de E.M.T.
Duración del contrato o plazo de ejecución: Ver apartado 1.2 del Pliego de Condiciones Generales.
3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Tramitación ordinaria. Procedimiento abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
4. **Presupuesto base de licitación.** No procede al tratarse de una cesión de espacios para destinarlos a explotación publicitaria, siendo el adjudicatario el que debe pagar contraprestación a E.M.T.
5. **Garantía provisional:** 70.000 € / **Garantía definitiva:** 2.400.000 € (Ver apartado 3.4 del Pliego de Condiciones).
6. **Obtención de documentación e información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 Dirección Adjunta a la Gerencia - Departamento de Contratación / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25
Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No procede.
Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional: Ver apartado 2.4 del Pliego de Condiciones Generales.
8. **Presentación de ofertas.**
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 15 de julio de 2010 a las catorce horas.
Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 documentación técnica, y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver además apartado 2 del Pliego de Condiciones Generales.
Lugar de presentación:
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Ver apartado 2.8.3 del Pliego de Condiciones Generales.
Admisión de variantes: No se admiten.
9. **Apertura de ofertas:**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta Dirección Adjunta a la Gerencia - Departamento de Contratación / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.
Fecha: 20 de julio de 2010. **Hora:** 12 horas.
Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 10/044-EN, para la “**Adjudicación y contratación de cesión de espacios para la explotación publicitaria del exterior de los autobuses de la E.M.T.**”.

10. **Criterios de adjudicación:** Los recogidos en el apartado 3.1 del Pliego de Condiciones Generales.
11. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.
12. **Información Adicional:**
 - Antes de adjudicar el contrato, E.M.T. podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del procedimiento, o declarar su nulidad.
 - La contraprestación que el adjudicatario deberá pagar a E.M.T. tendrá dos componentes, una cantidad fija o canon anual mínimo garantizado y un canon variable.
 - Es prerrogativa de E.M.T., en cualquier momento del procedimiento de contratación antes de realizar la adjudicación, decidir, de forma unilateral y con causa justificada, sobre la renuncia o el desistimiento o la nulidad del procedimiento sin que la referida decisión genere derecho alguno a favor de los licitadores salvo las relativas a las devoluciones de las garantías provisionales depositadas.
Será igualmente prerrogativa de E.M.T. la interpretación del presente Pliego de Condiciones o de las dudas que se produzcan durante la convocatoria.
 - El adjudicatario no podrá subcontratar o ceder a terceros el contrato salvo autorización previa, expresa y escrita de E.M.T.
 - En el momento de resultar adjudicatario, éste deberá suscribir póliza de seguro (Ver punto 3.13 del Pliego de Condiciones Generales).
 - La duración del contrato será de 7 años con posibilidad de dos prórrogas más de un año de duración cada una de ellas (Ver punto 1.2 del Pliego de Condiciones Generales). Se deberá ofertar por la totalidad del plazo.
 - Los oferentes deberán presentar su oferta ajustándose al pliego, quedando facultada E.M.T. para la exclusión del candidato que no lo verifique.
13. **Perfil del contratante:** www.emtmadrid.es.

Madrid, a 16 de junio de 2010.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.